

Guayaquil, Marzo 02 de 1998

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA CIA. INMOBILIARIA VELFROMEN CIVIL S.A.**

Señores Socios:

Presento a ustedes mi informe referente a las operaciones de la Compañía, conforme a la designación de Comisario que ustedes hicieron en mi persona.

He revisado los **Estados Financieros** por el ejercicio económico de Enero 01 a Diciembre 31 de 1997, igualmente los Libros de Contabilidad, así como la documentación disponible en los archivos de la Empresa, utilizando procedimientos acordes con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, que comprenden aquellas pruebas en los Libros y Documentos Contables, como son la comparación de los Saldos de las Cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, con los de las Cuentas del Mayor General y de los Auxiliares disponibles. Igualmente he realizado un muestreo de la naturaleza y de la exactitud de los documentos de respaldo de las transacciones en especial de aquellos que tienen significativa importancia.

De la revisión efectuada, estimo en mi opinión que los **Estados Financieros** al 31 de Diciembre de 1997, presentan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa, y sus registros contables han sido realizados de conformidad con los Principios, Normas y Procedimientos Contables, establecidos y autorizados por los Organismos competentes.

Con la presentación de este informe, estimo haber dado cumplimiento a las disposiciones de los Señores Socios y a los preceptos legales al respecto.

May Atentamente,

Jose Mendieta Chuquicusma

**C.P.A JOSE MENDIETA CHUQUICUSMA
REG. #0.9514
COMISARIO**

